

Al año siguiente, 1594, llegaron de España ocho religiosos, provistos de una cédula fechada á 28 de Enero del mismo año, en que se les permitia fundar conventos como á las otras órdenes monásticas; el virey la admitió por decreto de 3 de Diciembre del repetido 1594. Sufrieron por esto alguna contradicción, decidida á su favor por el breve de 11 de Diciembre 1596.

Con derecho ya de fundar, les pareció estrecha la vivienda que tenían, y compraron en 18,000 pesos las casas de Guillermo Borrondate, en el sitio del convento actual, y que se dice fué el lugar ocupado por las antiguas atarazanas. Aquí se colocaron en 1601, ensanchándose poco á poco con la compra de otras casas y de un meson, y con la toma de una calleja que dió motivo á una anécdota curiosa. De por medio de las fincas compradas corria una callejuela, que los padres quisieron cerrar para meterla dentro de su propiedad; con tal intento ocurrieron al virey, quien les negó la gracia. Sin desalentarse por la repulsa, los religiosos trabajaron tanto y tan bien en una noche, que al día inmediato ambas salidas de la calleja estaban tapiadas, y el terreno codiciado dentro del convento. A la vista de la nueva obra se amotinaron los vecinos, arremetiendo á las tapias para derribarlas; pero los mercenarios las defendieron por dentro de un modo tan sólido como las habian construido, de manera que los asaltantes tuvieron que retirarse; aun no perdian su instinto militar. Ocurrieron los vencidos al virey, quien no tomó providencia alguna, quedando los religiosos en pacífica posesion.

Entonces comenzaron á construir el templo, poniendo la primera piedra el 8 de Setiembre de 1602: se reparó en diversas épocas, y es la misma que en lo sucesivo sirvió de capilla del Tercer Orden.

Con el tiempo no pareció la iglesia proporcionada al tamaño del convento, poniendo por obra construir otra mayor. Pusieron la primera piedra el 20 de Marzo de 1634, gastaron mas de 150,000 pesos, y la dedicaron á 30 de Agosto de 1654. Era de tres

naves, las dos de bóveda, y la del medio de un artesonado primoroso.

En Diciembre de 1860 corrieron los mercenarios la suerte comun á sus hermanos. En Agosto de 1862 se comenzó á derribar el convento, formando allí una plaza que sirve de mercado, con una escalera para comunicar con el canal. La iglesia solo presenta en pié los muros.

BELEN DE LOS PADRES.

Mas adelante de donde ahora está el edificio, y casi dentro de la laguna que entonces llegaba cerca de la ciudad, vivia una india llamada Clara María, poseedora de unas casitas, huertas y una capillita. Aficionóse á los padres mercenarios que por allí iban á paseo; ofrecióles que ella les mantendria si fundaban convento, y tanto hizo, que los religiosos aceptaron, estableciendo en 1626 una pequeña casa con cinco ó seis sacerdotes, que se ocupaban en la administracion de los indios de los contornos.

María Clara cumplió su palabra por once años seguidos; mas casó en 1637 con un mala cabeza que le gastó todo el caudal, dejando á ella sin bienes y al pequeño convento sin subsistencia. Los religiosos se mantuvieron de limosnas, hasta que ofreciéndoles el clérigo Antonio Ortiz la casa y sitio en que se encuentra el convento, se trasladaron á ella, comenzando á labrar el edificio con las limosnas que recogian: aquí dieron con el indio Juan Márcos, quien no solo les dió cuanto tenia, sino que se dedicó con toda su familia á servir á los padres. Doña Isabel de Picazo contribuyó principalmente con su caudal para la nueva obra.

En el capítulo que los mercenarios celebraron en 1686, determinaron formar en Belen colegio para los religiosos de la orden, cosa que se puso en planta en Abril de 1687, bajo el nombre de Colegio de San Pedro Pascual. La iglesia se abrió al público el 3

de Agosto de 1678; pero habiéndose deteriorado la sacó de cimientos y concluyó el asentista de pólvora D. Domingo del Campo Murga, dedicándose el 14 de Diciembre de 1735. El colegio desapareció con la reforma religiosa.

SAN DIEGO.

Fr. Juan de Guadalupe y S. Pedro Alcántara fundaron la órden de religiosos franciscanos descalzos en 1496. En México estuvieron reunidos á la Provincia de San Gregorio de Filipinas, erigiéndose en Custodia á 19 de Agosto de 1593: se declararon provincia independiente á 16 de Noviembre de 1602.

Los primeros religiosos dieguinos llegaron á la ciudad en 1576; se hospedaron en San Francisco, despues en la ermita de la Santísima, y prosiguieron su viaje á Filipinas, donde iban á fundar.

Vino segunda barcada en 1581, tambien para Filipinas; mas entonces pidieron y obtuvieron la ermita de San Cosme para hacerlo hospicio de sus misiones, entrando en posesion del edificio aquel mismo año.

De la tercera mision de Filipinas se quedaron en México nueve religiosos para fundar en la ciudad, cosa que habia sido concertada con el virey, concediéndoseles al efecto el lugar que ahora ocupan. Comenzaron á labrar su convento el 27 de Julio de 1591, dándose tanta prisa, que en 1593 se establecieron aquí, abandonando el hospicio que habian construido en San Cosme. La iglesia se dedicó en 1621, bajo la advocacion de S. Diego de Alcalá. Las obras se ampliaron con el tiempo; se hizo la enfermería en 1638; hácia 1670 la capilla de la enfermería; el noviciado y el oratorio en 1678, y así de seguida hasta el presente siglo en que se reconstruyó casi el edificio, formándose de nuevo la torre.

Los religiosos fueron exclaustrados; mas como el convento era de un particular, nada fué destruido. La iglesia, con la capilla de los Dolores anexa, están abiertas al culto, á cargo de los mismos religiosos: el convento sirve de habitaciones particulares, y la huerta está convertida en un jardin de plantas.

EL CÁRMEN.

Gregorio XIII declaró que el fundador de la órden de los carmelitas era S. Elías: Sta. Teresa de Jesus renovó la regla de S. Alberto, aplicándola á las religiosas en 1562; S. Juan de la Cruz emprendió la reforma en 1568 para los religiosos, aprobada despues y separados de los carmelitas descalzos.

Los carmelitas que fundaron en México vinieron en la flota que trajo al virey marques de Villa Manrique; llegaron al puerto de San Juan de Ulúa el 7 de Setiembre de 1585, y entraron á la ciudad el 18 de Octubre. Dióles el virey para fundar la ermita de San Sebastian, administrada entonces por los franciscanos y que es la misma que hoy subsiste como parroquia; los párrocos tenian fabricadas allí algunas habitaciones, resistieron la entrega, y se allanaron despues, tomando posesion los carmelitas el 18 de Enero de 1586. Si los franciscanos cedieron la casa, disputaron todavía la administracion del curato, en lo que igualmente fueron vencidos, quedando con ella los carmelitas. La conservaron mas de 20 años, hasta que disgustados de ella la entregaron á los religiosos agustinos el 3 de Febrero de 1607, junto con la parroquia y la casa, trasladándose ellos al convento que ya tenian construido en el lugar que hoy existe.

La iglesia primitiva era de arteson, y en 1748 le pusieron bóvedas. Quisieron despues hacer mas suntuosa fábrica, que sacaron de cimientos, no llegando á mas la obra.

Los religiosos fueron exclaustrados con los demas; en Mayo de

1862 se derribó la torre de la iglesia, se desmanteló, y el convento fué repartido en lotes para habitaciones particulares. Los carmelitas se han vuelto á establecer allí.

MONSERRATE.

Vivian en México dos devotos de la Virgen de Monserrate, quienes hicieron traer de España una imagen de talla, de las mismas dimensiones que la de Cataluña, y parecida hasta en el colorido; tenían por objeto fundar un hospital y levantar una iglesia en que recibiera culto el santo simulacro. Con motivo de la peste que los indios llamaron *cocoliztli*, fundaron el hospital en las lomas de Tacubaya, segun parece, donde ahora es el molino de Belen, hácia 1580. Reuniéronse los devotos, y autorizados por la bula de 30 de Marzo de 1584, establecieron una cofradía con el título de Nuestra Señora de Monserrate: el establecimiento duró poco, pues por la lejanía ó por otras causas quedó abandonado del todo.

Los fundadores pensaron entonces en hacer en México la iglesia y el hospital, á cuyo efecto compraron á los agustinos el sitio ocupado por la fábrica, en 4,500 pesos. Comenzaron la obra; pero sufriendo contradicciones, alcanzaron la bula de 11 de Mayo de 1586 que removió los obstáculos, en cuya virtud prosiguieron su labor dando término al templo en 1590. Todavía por contradicciones, la iglesia fué mandada cerrar y sellar de orden del Ordinario, hasta que zanjadas las dificultades fué reabierto de nuevo en 1593.

Murieron los fundadores; los albaceas y los cofrades entraron en pugna; el capital vino á menos, y para cortar de raiz tanto embrollo, ocurrió á todos entregar la iglesia de Monserrate á los religiosos benedictinos. Admitido el proyecto se ocurrió á España, y los padres benitos, en número de dos, llegaron á México

en 1602: seguia la oposicion de la Mitra para la fundacion, por lo que los religiosos se aposentaron en la casa, aunque á condicion de no alegar por ello posesion. Se siguieron en la corte los trámites de un largo expediente, cuyo resultado fué aprobar lo ejecutado; vino la resolucion á México, y quedó finalmente establecido el priorato de Monserrate el año de 1614.

Monserrate no pasó jamás de priorato; habitaban la casa cinco ó seis religiosos, y cada tres años venia nombrado de Cataluña nuevo prior, ó era reelecto el de México. Seguian las mismas prácticas que los de Europa; educaban 16 niños que les servian de acólitos y de cantores, á los cuales daban la instrucción primaria: cultibaban su jardin, introdujeron en México el uso de algunas legumbres y aclimataron la ciruela dulce de España: se dedicaban á la copia de manuscritos, llegando á reunir una buena coleccion relativa á la historia de América; se mostraron siempre caritativos y benéficos en la ciudad.

El 20 de Enero de 1821 quedaron suprimidos en México; el intendente cerró la casa, habitada entonces por dos sacerdotes y dos hermanos conversos. El prior Fr. Benito Gonzalez marchó á España, murió en el mar y tuvo por sepultura el Océano. Fr. Juan Cerezo su compañero quiso quedarse en México, y sobrevivió veinte años que gastó en el culto de la Santa Virgen. La iglesia de Monserrate subsiste aún destinada al culto; la sirve un capellan clérigo, que trabaja asiduamente para cumplir con su encargo.

SAN JUAN DE DIOS.

S. Juan de Dios fundó la órden que lleva su nombre; el pontífice Pio V dió á la hermandad la regla de S. Agustin en 1571; Sixto V y Gregorio XIV les concedieron privilegios y les declararon órden religiosa, con cuarto voto de hospitalidad: quitóles los privilegios Clemente VIII, y les fueron devueltos en 1596.

En el lugar en que hoy se encuentra el hospital de San Juan de

Dios, hubo en 1582 un pequeño hospital destinado á los mulatos y á los mestizos, fundado por el Dr. Pedro López; llamábase hospital de la Epifanía. Poco despues se estableció allí mismo cuna de niños expósitos, y una cofradía de personas influentes, destinada á recoger y alimentar á los niños; entonces tomó el nombre de Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, y así era conocido á fines del siglo XVI.

Los religiosos juaninos habian venido años antes á la Nueva España, sin que pensaran hacer fundacion; ocurrióseles despues, y lograda la cédula de 1º de Agosto de 1602 que se los permitia, vinieron de España cinco religiosos el año de 1604. Trajeron cédula para que se les entregara el hospital del Espíritu Santo; mas como ya estaba á cargo de los hipólitos y no podia quitárseles, el virey allanó las dificultades que ponian los herederos de Pedro López, y entregó el hospital de los Desamparados á los juaninos el 25 de Febrero de 1604.

Los religiosos se dieron á la fábrica del hospital y del convento; demolieron la antigua ermita haciendo iglesia nueva, que fué dedicada el 16 de Mayo de 1729. El incendio de 10 de Marzo de 1766 consumió una parte de lo edificado, que en pocos años quedó reparado á expensas de la caridad pública. Así llegó la casa á su forma actual.

El decreto de las cortes españolas de 1º de Octubre de 1820 suprimió tambien esta órden hospitalaria; sus bienes corrieron la suerte desgraciada que los de las instituciones de su género, y dilapidados pronto tuvo el hospital que cerrarse. Las religiosas de la Enseñanza Nueva moraron por algunos años en la casa, y trasladadas á los Bethlemitas, varios particulares, y principalmente D. Gaspar Cevallos, intentaron reabrir el hospital, lo que fueron logrando en fuerza de muchos sacrificios. A 8 de Marzo de 1845 se hicieron cargo del hospital las hermanas de la Caridad, y así subsiste hasta la fecha. Los padres paulinos tienen establecido allí su noviciado.

SAN LÁZARO.

D. Hernando Cortés fundó un hospital para leprosos en el lugar llamado del Marqués, hácia la Tlaxpana; duró poco, porque lo destruyó Nuño de Guzman, bajo pretexto de que los enfermos usaban primero del agua que venia á la ciudad.

El Dr. Pedro Lopez estableció el hospital de San Lázaro, de su propia hacienda, en 1572, en el lugar que hoy conocemos, manteniéndolo hasta 1596 en que murió; sus herederos siguieron con el patronato hasta 1721, época en que abandonado el hospital y destruida la fábrica fueron reconvenidos para que cumplieran lo mandado por el fundador. Esto dió por resultado que, bajo ciertas condiciones, se hicieron cargo de la casa los religiosos de S. Juan de Dios, el mismo año 1721. Mas de cien mil pesos se gastaron en levantar de nuevo el hospital y la iglesia, dedicada á 8 de Mayo de 1728, llegando la fábrica á ser una de las mejores de la órden.

Extinguidos los juaninos en 1821, el hospital de leprosos quedó á cargo del Ayuntamiento, el cual lo mantenía de sus fondos, viniendo muy á menos en los años posteriores. A fin de lograr mayores economías y perdido el miedo que se tenia al contagio, los lazarinos fueron trasladados al hospital municipal de San Pablo el 12 de Agosto de 1862, en cuyo dia puede decirse que terminó el establecimiento primitivo.

AGUSTINOS RECOLETOS.

Fundólos en Portugal, año 1574, el P. Fray Tomás de Jesus; los aprobó el Capítulo general en 1588, y Clemente VIII en 1598: se separaron de los calzados en 1601.

Vinieron á México en 1605; su principal asiento lo tuvieron en Filipinas, donde fundaron provincia. En la ciudad fabricaron un hospicio bajo la advocacion de S. Nicolás, del cual tomó nombre la calle del Hospicio de San Nicolás. Suprimido por decreto de las cortes españolas de 1º de Octubre de 1820, el pequeño convento fué convertido en la casa particular que lleva el número 19 ½, siendo el primero que la vivió el Sr. General D. Vicente Guerrero.

SAN ANTONIO ABAD.

Tuvo principio la órden de S. Antonio Abad con motivo de la enfermedad llamada mal de S. Anton, ó fuego sagrado, y la estableció en Europa, el año 1095 un gentilhombre del Delfinado. Inocencio III le dió la regla de S. Agustin en 1208, y acabado el contagio se hicieron canónigos regulares en 1297.

Los canónigos regulares de S. Antonio Abad fueron traídos á México por el Dr. Fr. Juan Gonzalez Gil el año 1628. Establecidos en un suburbio de la ciudad construyeron un hospital y una iglesia cuya primera piedra fué puesta el 3 de Abril de 1687. Allí recogian á los enfermos de lepra conocidos con el nombre de *antoninos*, y se dedicaban al culto divino. El hábito era azul con la *tau* ó griega sobre la capa; la comunidad nunca pasó de diez individuos: no tenian género de vida particular ni hacian voto alguno eclesiástico.

Fueron suprimidos por la bula del Sr. Pio VI, de 24 de Agosto de 1787, dada á solicitud de Carlos III, en razon de que casi siempre estaban los conventos desiertos, pues los religiosos se diseminaban con el pretexto de las limosnas. Convento é iglesia han desaparecido; ésta sirvió algun tiempo para fábrica de hilados y fué derribada en 1861; todo está convertido en casas particulares.

LA PROFESA

U ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

D. Fernando Núñez Obregon poseia unas casas en el lugar donde hoy existe la Profesa, y sobre ellas dejó cuatro mil pesos á la compañía de Jesus. Murió Núñez, y los padres compraron el terreno el año 1585 para labrar allí una casa: obtenida la licencia, respectiva el 3 de Febrero de 1592, pusieron allí cuatro padres y un superior, comenzando la construccion de la iglesia; á esto se opusieron las órdenes monásticas, siguiéndose un pleito reñidísimo que terminó en favor de los jesuitas por sentencia de 26 de Junio 1595. Con esto prosiguió la obra que entretanto habia estado suspensa.

Las casas antiguas fueron demolidas para formar desde cimientos nuevo edificio, y se puso por obra un templo mejor, que es el actual, y fué dedicado en 28 de Abril de 1720. Esta era la Casa Profesa de la Compañía, nombre que ha prevalecido á pesar de las vicisitudes sobrevénidas y de las diversas corporaciones que la han ocupado.

Expatriados los jesuitas en 1767, el edificio entró á los bienes que se llamaron de temporalidades, y sirvió de vivienda á los colegiales de San Ildefonso hasta 25 de Marzo 1771 que la ocuparon los padres del Oratorio.

Para dar con la fecha que acabamos de poner, es preciso retroceder un poco y ocuparnos de decir quiénes eran los nuevos propietarios, cosa que nos da motivo para otra pequeña historia.

La congregacion del Oratorio la fundó S. Felipe Neri en 1575; el 13 de Julio de ese año la aprobó Gregorio XIII, y la confirmó Paulo V á 24 de Febrero de 1612.

La institucion de que hablamos, sin embargo, nació en Méxi-